



AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Archivo Único del Juzgado de Exhortos y Cartas
Rogatorias del Estado

1



¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

2

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 08-enero-2024 HORA: 8:30



3



RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



9 Enero



10 Enero

Días: 9 Y 10

de Enero

de 2024

Horario: 11:00 a 13:00 horas

4

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciado Juan Luis Jaramillo Torres

CARGO: Asistente

LUGAR Y FECHA: Monterrey, Nuevo León a 05-diciembre-2023